

**AXXDOS S.A.**  
**INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 1094**  
**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 28 de diciembre de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref:** Informa acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXDOS S.A. celebrada el 28 de diciembre de 2012.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultada al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AXXDOS S.A. (la "Sociedad"), en la que se acordó aprobar la fusión por incorporación de AXXDOS S.A. en Inversiones Betlan Dos S.A., hoy BETLAN DOS S.A., sociedad anónima cerrada, la que conforme a lo establecido en el artículo 99 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y artículo 158 y 5 del Reglamento de Sociedades Anónimas contenido en el Decreto número 702 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial del seis de julio del año 2012, surtirá efecto desde la fecha de la última reducción a escritura pública del acta de las sociedades que intervienen en la fusión materia de esta junta de accionistas, esto es, AXXDOS S.A. e Inversiones Betlan Dos S.A., hoy BETLAN DOS S.A. Adicionalmente, de la misma manera se tomó conocimiento y aprobó por esta junta de accionistas el hecho que la sociedad Inversiones Betlan Dos S.A., hoy BETLAN DOS S.A., conforme a lo dispuesto en la letra c) del artículo 5 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, pase a ser una sociedad anónima abierta una vez que se inscriban las acciones de la sociedad anónima en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, en razón de pasar a tener más de 500 accionistas en virtud de la fusión referida y desde esa inscripción se entenderá ser una sociedad anónima abierta. Para el caso que por cualquier motivo no se materializare esa inscripción en el Registro de Valores, la sociedad BETLAN DOS S.A. mantendrá en el intertanto su naturaleza de sociedad anónima cerrada.

Como consecuencia de la fusión, Inversiones Betlan Dos S.A., como entidad sobreviviente, adquirirá todos los activos y pasivos de AXXDOS S.A. conforme a los estados financieros auditados e informe pericial de fusión al 30 de noviembre de 2012 y sucediéndola en consecuencia, en todos sus derechos y obligaciones como su continuadora legal e incorporándose a Inversiones Betlan Dos S.A. la totalidad de los accionistas de la sociedad absorbida.

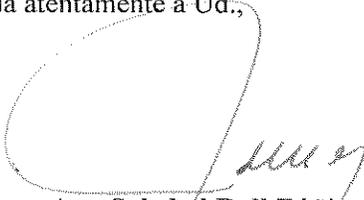
Con motivo de la fusión se incorporará a Inversiones Betlan Dos S.A. la totalidad del patrimonio y accionistas de la Sociedad, la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. En razón de ello se acordó ratificar y aprobar que la sociedad absorbente emitirá 45.448.125.297

acciones en las cuales se dividirá el capital social luego de la fusión, de las cuales 45.392.637.815 acciones corresponderán y reemplazarán a las 10.000.000 acciones originales, y 55.487.482 acciones corresponderán a la suma en que se aumenta el capital social de dicha sociedad como consecuencia de la fusión, de forma tal que estas últimas acciones representan la suma de \$16.486.083, que se tendrán por suscritas y pagadas, y se distribuirán entre los accionistas de la sociedad absorbida, de acuerdo a los parámetros indicados precedentemente.

Además, se tomó conocimiento íntegro y se aprobaron los Estatutos de la sociedad absorbente BETLAN DOS S.A., originalmente denominada Inversiones Betlan Dos S.A., como consecuencia de la fusión con AXXDOS S.A., aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas de esa sociedad en este mismo día y celebrada entre las 8:00 y 8:50 horas del día de hoy.

La fusión tendrá efecto y vigencia contable y financiera desde la fecha de la última reducción a escritura pública del acta de las sociedades que intervienen en la fusión, esto es, AXXDOS S.A. e Inversiones Betlan Dos S.A., hoy BETLAN DOS S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Ana Soledad Bull Zúñiga**  
Gerente General  
AXXDOS S.A.

c.c.:  
Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores